vinetur

Alemania prepara una subida del 20% al impuesto del alcohol en 2027

La reforma encarece destilados y espumosos, deja fuera a la cerveza y mantiene exento al vino

lunes 29 de junio de 2026



El Ministerio de Finanzas de Alemania prepara una subida del 20% en el impuesto sobre las bebidas alcohólicas de alta graduación a partir de 2027, una cifra por debajo de la planteada por la comisión de expertos creada por el Ministerio de Sanidad. La información, avanzada por Redaktionsnetzwerk Deutschland y recogida este lunes, 29 de junio, por la publicación G+G de la aseguradora AOK, sitúa el gravamen sobre el alcohol puro en 15,64 euros por litro, frente a los 13,03 euros actuales.

La propuesta parte del departamento que dirige Lars Klingbeil, del SPD, y forma parte de un paquete fiscal que también prevé aumentos graduales sobre el tabaco. Según esa información, el Estado alemán ingresaría unos 400 millones de euros más al año con la revisión del impuesto sobre el alcohol.

El cambio afectaría a los destilados y también al Sekt, al champán, a los vinos licorosos con alcohol añadido y a los llamados alcopops, que verían igualmente una subida del 20%. La cerveza quedaría fuera de esta revisión y el vino seguiría exento. Esa diferencia dibuja un mapa fiscal desigual dentro del mercado de bebidas alcohólicas en Alemania y puede tener efectos distintos según la categoría.

En la práctica, una botella de vodka con 40 grados subiría cerca de un euro en el comercio minorista, siempre según los cálculos citados por RND. Ese posible encarecimiento puede trasladarse también a otros productos de perfil similar y alterar tanto la demanda como los márgenes en distribución y hostelería si las empresas optan por repercutir total o parcialmente la subida fiscal en el precio final.

Para el sector de bebidas, la medida es relevante porque fija ya una orientación para 2027. Los destilados, espumosos y mezclas preparadas quedarían bajo mayor presión fiscal, mientras que cerveza y vino mantendrían su situación actual. Ese reparto puede influir en las decisiones comerciales de fabricantes, importadores, cadenas de alimentación y bares, además de mover parte del consumo hacia categorías menos gravadas.

La propuesta del Ministerio de Finanzas queda lejos de las recomendaciones formuladas por la comisión de expertos nombrada por la ministra federal de Sanidad, Nina Warken, de la CDU. Ese grupo había planteado para 2027 una subida superior al 40% y una duplicación del impuesto hasta 2029. El borrador conocido ahora rebaja esa

intensidad y apunta a una vía más moderada.

El debate no se limita a la recaudación. Médicos, especialistas en adicciones y aseguradoras sanitarias llevan años pidiendo precios más altos para el alcohol y el tabaco en Alemania al considerar que siguen siendo bajos en comparación con otros países europeos. La idea central es que un mayor precio puede reducir el consumo y aliviar después parte del gasto sanitario asociado.

Andreas Gassen, presidente de la Asociación Nacional de Médicos del Seguro Obligatorio alemán, ha pedido incluso medidas mucho más duras. En declaraciones citadas por G+G, defendió que una fuerte subida del precio del tabaco y del alcohol ayudaría a alejar a los jóvenes de estos productos. Su argumento es que tanto el tabaquismo como el consumo de alcohol suelen empezar a edades tempranas y que el sistema sanitario termina actuando después sobre las consecuencias.

El exministro federal de Sanidad Karl Lauterbach apoyó esa línea en un mensaje en la red social X. Según recordó G+G, Lauterbach vinculó una mayor fiscalidad sobre estos productos con beneficios para la salud pública y para la economía alemana. También Carola Reimann, presidenta de la patronal federal de AOK, defendió una política preventiva más amplia con el objetivo de ganar años de vida saludable, reducir gastos asistenciales y reforzar el sistema sanitario.

Los datos oficiales citados por G+G apuntan además a que las bebidas alcohólicas siguen siendo en Alemania casi tan baratas como en pocos países de la Unión Europea. Esa situación explica parte de la presión política y sanitaria para revisar los impuestos especiales sobre estos productos.

Por ahora se trata de un proyecto legislativo atribuido al Ministerio de Finanzas y difundido por medios alemanes. El texto definitivo deberá concretar plazos, alcance exacto y aplicación práctica antes de su entrada en vigor prevista para 2027. Mientras tanto, productores y distribuidores observan con atención una reforma que puede cambiar precios relativos dentro del mercado alemán y modificar el equilibrio entre destilados, espumosos, cerveza y vino.